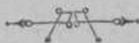




## Una excursión de Bruselas á Gante



Para formarse idea de la importancia y del interés que ofrece Bélgica, no basta (como se comprenderá) visitar su capital, Bruselas, sino que se impone en este como en todo país la necesidad de salir á sus provincias donde está acaso lo de más mérito y valor. Por eso una vez aquí, y para no volver á España sin haberme dado cuenta y razón, prácticamente del progreso de esta nación, tan pequeña y tan grande á la vez, me propongo trasladarme á algunas de sus más importantes provincias á fin de ver directamente todo lo que me sea posible; aunque por desgracia no disponga del tiempo que fuera de desear para en estos casos. Lo que también hará que las descripciones y estudios de estos viajes, distarán no poco de la exactitud y dejarán bastante que desear.

Afortunadamente, hasta ahora, en algunas excursiones á pié que ya he hecho, y en esta que me propongo describir, me acompañaron personas verdaderamente inteligentes, y conocedoras del país.

El Sr. Sluys Director de la Escuela Normal modelo de Bruselas, fué el que esta vez me anunciara el proyecto que tenían de hacer una excursión á Gante y el que me brindó á acompañarle, claro es que acepté inmediatamente tal invitación, muy satisfecho de encontrar ocasión tan propicia; pues, el señor Sluys, aparte de ser, y lo digo sin temor de equivocarme, uno de los primeros pedagogos acaso de Europa, posee conocimientos tan vastos en todas las ciencias y sabe dar á estas excursiones un carácter tan eminentemente educativo que por fortuna se puede tener el encontrarse de excursión á su lado.

El principal objeto que nos llevaba á Gante, era visitar una escuela (no se extrañe el nombre) de idiotas y de sordomudos; la única en Bélgica en su género.

Cinco éramos los excursionistas que, juntos en la estación del Norte á la hora que el día antes habíamos acordado (7 y 10 de la mañana) y colocados luego en nuestro elegante y confortable Break (3.<sup>a</sup> clase) esperábamos la salida del tren (7 y 20). Partió éste á la hora señalada, y atravesando parte de esas inmensas llanuras de Flandes que se extienden hasta la mar, todas, terreno laborable y bastante poblado, llegamos sin novedad despues de una hora poco mas á Gante. Sin detenernos nada, mas que cuando veíamos alguna de sus preciosidades artísticas, y sabido es que esta ciudad tiene bastantes, nos dirigimos al Ayuntamiento con objeto de ver, aunque á la ligera, lo que en el hay de mas interes. En este edificio del siglo XIV casi todo, llama la atención al pronto su torre de una altura bastante considerable que se deja ver desde el punto mas recóndito de Gante. Su interior ofrece algun interés; en primer término hay una larga y ancha sala de las mas antiguas del edificio y por esto ya muy deteriorada, destinada hoy á las sesiones públicas, y además otra á continuación mas reducida con algunos muebles antiguos, dispuesta para verificar en ella los casamientos civiles. Sin detenernos mas, salimos, dirigiéndonos á visitar el edificio mas hermoso é histórico de toda la villa, la Iglesia de San Bavon. Su torre antigua y muy alta así como todo el edificio en general solicita la atención de cuantos van á Gand; la puerta de entrada es del estilo gótico dejándose ver en el arco de esta, hermosas esculturas; su interior, es soberbio, admirable; con las tres naves góticas de una altura elevadísima. Los púlpitos de gran importancia histórica con esculturas en marmol, en la parte

baja, son magníficos así como el altar mayor verdadera obra de arte..

Detras de este, todo el semicírculo y en pequeñas capillas están las tumbas de los obispos, llenas de ornamentos y de esculturas suntuosas. Salimos de la Iglesia para dirigirnos á visitar el establecimiento que con preferencia nos interesaba en Gante. Como está bastante distante de la villa, tuve ocasión de notar, durante el trayecto, los muchos puentes que unen sus calles, no porque haya diferentes rios; sinó por las muchas vueltas que dan los que hay para surtir á las numerosas fábricas; y el gran movimiento de obreros, pues sobre todo, á la hora de la salida del trabajo muchas calles aparecen completamente interceptadas por ellos; casi todos proceden de las fábricas de algodón; la industria principal y más importante de Gante como todo el mundo sabe.

Llegamos á la escuela de idiotas y sordo-mudos llenos de curiosidad por ver este importante y raro establecimiento. Está instalada en un edificio de grandes dimensiones y muy bien distribuido segun ví. El número de alumnos es de 92; estando todo el establecimiento bajo la dirección de los hermanos de la Caridad de Gante. Su fundación data del año 1832 con el nombre, que aun conserva hoy de Instituto de San Gregorio. Sostienenlo los mismos alumnos; pues todos ellos pagan su pensión que satisfacen bien sus familias, ó ya los Municipios ó el Gobierno tratándose de pobres. Tan pronto como nos presentamos en este Instituto uno de los Padres, el Director se puso á nuestras órdenes dispuesto á satisfacer nuestra curiosidad, no sin antes invitarnos á pasar á su despacho á descansar un momento. Durante este corto tiempo, el Director diónos las necesarias instrucciones acerca de su establecimiento, respondiendo con gran placer á las discretas y sábias preguntas que le hacía el Sr. Sluys. Nuestro Cicerone nos condujo primeramente á una pequeña habitación que constituye un verdadero museo artístico. Toda ella está rodeada de vitrinas que contienen una pequeña colección de antigüedades: allí hay manuscritos antiguos, medallas religiosas, cruces, monedas antiquísimas de todos los países, botones etc, etc. Además vimos tambien colecciones de minerales, billetes de banco de diferentes naciones, plomos, cruces, medallas, etc. En tres armarios de cristal; se guardan ricas colecciones de moluscos, porcelanas, piedras preciosas, etc., etc.

Por fin las paredes están adornadas con hermosos lienzos de paisajes y en las esquinas ó rinconeras de las paredes se ven armas, armaduras antiguas y otros objetos de indudable valor.

Visitamos luego la clase de idiotas; uno de los Padres es su profesor; casi todos los alumnos estaban ocupados, unos dibujaban admirablemente á pulso, otro escribía las letras del alfabeto en papel litografiado; los mas pequeñitos trabajaban en ejercicios y aplicaciones del sistema Frœbel, en el plegado seguido con figuras de madera que tienen marcados los números en cifra en una cara, en otra puntos, líneas, etc. En algunos no se notaba su estado de idiotismo; estaban quietos, mientras otros se levantaban de su asiento repentinamente salían al jardín, corrían, accionaban, reían, no haciendo caso del Padre etc. etc. Tienen los idiotas en general como es sabido los rasgos vulgares, la mirada oblícua, la fisonomía atontada, las carnes flojas, piel pálida, se balancean y repiten monotonamente los mismos movimientos; dan gritos roncós é inarticulados, se bavean sin cesar; pues bien solo en dos ó tres alumnos de los de este establecimiento he notado estas últimas notas. Se conoce que el régimen que allí se sigue es excelente.

La educación de los niños débiles de espíritu, é idiotas es hoy objeto de preocupación de sabios eminentes pero, á pesar de esto en Francia, por ejemplo, y en casi todas las naciones aun no se han creado escuelas especiales con tal fin; difícil por otra parte de conseguir porque exige en los maestros tantas más cualidades intelectuales cuanto que no se puede contar con el concurso personal de los alumnos.

Tentativas en este orden han sido hechas en Alemania, en Suecia, en Inglaterra. Los resultados mejores hasta ahora han sido comprobados en Copenhague, en las escuelas de idiotas fundadas en 1865 por el doctor Keller con un fin filantrópico. No se trata allí ni de asilos ni de establecimientos de caridad, sino más bien de verdaderas escuelas que no difieren de las primarias ordinarias mas que por el método, el régimen, los procedimientos de enseñanza. Su objeto no es hacer pasar el tiempo á los niños tan dulcemente como sea posible, sino desarrollar su entendimiento y su memoria, enseñarles las cosas que están á su alcance, hacerles perder las malas costumbres que poseen generalmente los niños débi-

les de espíritu, «humanizarles» en una palabra, y si es posible hacerles capaces de ganar su vida.

Este mismo objeto persigue el Instituto de Gante aunque claro está que tiene que hacerlo en un grado más inferior por no encontrarse á la altura de aquel establecimiento sueco; pero relativamente, en su esfera más reducida, sabe cumplir y realizar la noble tarea á que está dedicado. La escuela de Copenhague ha recibido en 1888, 170 sordo-mudos y 459 niños idiotas débiles de espíritu ó epilépticos; la de Gante tiene hoy día 92 entre todos. Con muchos establecimientos como el de Gante ya que no, como el de Copenhague, que sería aun mejor; cuántas criaturas humanas serían arrebatadas á la mendicidad, á la miseria, al vicio y quizá al crimen!

Las clases de los sordo-mudos del Instituto de San Gregorio están instaladas en el lado opuesto al de los idiotas y en el primer piso del edificio con ventanas á un gran patio cercado, donde los alumnos salen á jugar. Para subir á estas clases hemos tenido que atravesar una larga salá con dos filas de mesas en toda su longitud; es el comedor de los sordo-mudos. (Pudimos notar dicho sea entreparéntesis, una limpieza é higiene admirables.)

Todos los alumnos están divididos en ocho clases; cuatro ocupan una larga sala situada sobre el comedor. Las clases se aíslan por largas paredes de cristal. Cada clase tiene nueve, diez ó doce alumnos estando al frente de cada una un Padre. La prueba más clara y evidente de la constancia, disposición y laboriosidad de estos profesores es el progreso notado en sus discípulos. En todas las clases cada una en su grado relativo, se veía muy palmariamente que los sacrificios hechos en la educación de estos sordo-mudos no pueden ser considerados como gastos inútiles sino que tienen al contrario, por efecto, alta y honrosa retribucion. Allí estan sino aquellos seres que sin educación tal quedarían sumidos en la más espantosa miseria moral y física. Los ejercicios que pudimos presenciar comprueban lo dicho ¡Porqué! qué mejor prueba que oírles hablar, leer, escribir, resolver problemas de aritmética? Las puertas de todas las ciencias aparecían abiertas de par en par á aquellas inteligencias desgranadas. Cuando salieron al patio como había estado mantenidos en la inacción muscular durante la clase, corrian alegres, gritando, gesticulando, organizando, juegos, corridas, saltos, luchas, etcétera.

etc. Nadie podía decir, viéndoles que se tratara de seres por tal modo desgraciados.

Verdad es que la naturaleza moral del sordo-mudo no difiere esencialmente de la de los demás niños. Los defectos ordinarios de la infancia están mas acentuados en aquel acaso porque durante los primeros años no ha sentido los beneficios de una educacion metódica. El lenguaje de accion, los gestos son su único medio de comunicacion hasta que no se les enseñe la palabra articulada y la lectura con los labios. Todos los alumnos de cinco clases de este Instituto hemos visto que dominaban, mejor ó peor, segun el grado de la clase, la palabra articulada y el lenguaje labial. Tan solo con ver el movimiento de los labios de su maestro, comprendían ya perfectamente lo que decía. Lo demostraba saliendo luego un alumno á escribirlo en el encerado. Con atención intensa y con los ojos fijos en los labios de su profesor, sobre todo á los menos habituados á este ejercicio, se les veía estar durante la clase, recogiendo toda la enseñanza, cual si efectivamente oyeren lo que se les decía. El sentido de la vista reemplaza en ellos la falta del oido.—Hay anexo á esta escuela una huerta grande donde un profesor de horticultura dá su clase una vez por semana.

Los alumnos al salir de este importante Instituto si son capaces ya de aprender un arte, oficio ó una profesion, en relacion con sus gustos y aptitudes ¿no son como ciudadanos en situacion de llenar sus deberes todos? Indudablemente. Y los profesores que, como los de este establecimiento, se dedican á la educacion de esos infelices, con la paciencia y la constancia que son necesarias, son dignos de admiracion por su trabajo y valor, que bien puede decirse está empleado en una obra trascendental y humanitaria.

Hay sordos que están heridos de debilidad de espíritu, de imbecilidad ó de idiotismo por consecuencia de una detencion del desarrollo del órgano del pensamiento, el cerebro. Pero es un error ó una exageracion comparar los sordo-mudos en general á los idiotas. Estos no hablan porque no piensan, mientras que los niños cuyo cerebro está normalmente constituido; pero que han nacido sordos ó se han hecho despues, no hablan, únicamente porque no oyen y porque no se les ha enseñado la palabra articulada. Pero si se les dá una educación apropiada á su estado fisiológico; no demuestran en general,

(y esto lo hemos visto palpablemente en el Instituto de Gante) una inteligencia inferior á la de los niños que oyen y que hablan, perteneciendo al mismo medio social.

Si con respecto á la adquisición de conocimientos están menos adelantados que los niños de la misma edad que oyen y que hablan, es porque en las familias no se ocupan en general ó muy poco de su educación. Pero en escuelas de sordo-mudos donde se aprende á establecer en él un medio seguro de comunicación intelectual permitiéndole recibir la instrucción y expresar sus ideas, los progresos son efectivos y la obra de la educación intelectual y moral puede verificarse con base sólida. Su carácter se ablanda, sus defectos heredados ó adquiridos se atenúan; los sentimientos de simpatía brotan en su corazón, en una palabra se le elevan á la dignidad moral.

Como aun nos quedara tiempo antes de volver á Bruselas, le dedicamos á visitar otro establecimiento de suma importancia; «una escuela profesional de jóvenes» Recorrimos en primer término una larga sala destinada toda para dar la enseñanza de carpintería. Veinte y seis alumnos trabajaban en las dos filas de bancos de este local; uno con su garlopa, otro con el formón, aquel serrando, etc., etc. El golpe de vista era por demás agradable. Todas las herramientas con que trabajan los alumnos han sido hechas por ellos. Los frutos que con sus trabajos recojen son satisfactorios; pues llevando solo quince meses de existencia ya se notan verdaderos progresos. Para todos los talleres hay un encargado de los diversos trabajos, y además en cada uno un maestro. A continuación está el local destinado al ajuste; donde alumnos provistos de sus martillos, tornos limas, y demás material, trabaja con gran entusiasmo. Parecía estar uno en un gran establecimiento fabril. Multitud y variedad de piezas de hierro y acero hechas por los alumnos fueron presentadas; cerraduras, llaves, candados, mazas, etcétera, etc. todos divinamente forjados por ellos; á pesar del poco tiempo que como indico hace que tal escuela existe. Al extremo de este local en otro se vé una fragua con dos herreros y dos ayudantes y contiguo á ésta la máquina de vapor de donde parte la fuerza motriz de los talleres. Hay tambien una sala de clase donde los alumnos tienen lección sobre todo, de dibujo de 8 á 9 y de 5 á 6. Para ingresar en este establecimiento es necesario que el futuro alumno presente un certificado de la escuela primaria donde haya recibido su

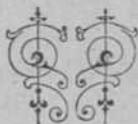
educacion y que haya pasado en ella un año al menos en la clase superior.

El sostenimiento de tan importante instituto corre á cargo del Ayuntamiento y lo administra un consejo de patronato de doce miembros nombrados por él. Obras como éstas, de una trascendencia é importancia inmensas, honran en gran manera á tales Municipios. Aprendan los maestros á seguir por este camino, y tendrán ciudadanos instruidos y amigos del trabajo.

Concluida la visita de esta escuela y agradablemente impresionados nos dirigimos á la estación donde esperamos la salida del tren metidos en un *Break* como el de ida; pero con caloríferos, lo que en España no tienen esta clase de coches ni otros casi. Durante el camino todas las conversaciones se reducían á hacer la crítica del establecimiento visitados, crítica claro es muy favorable; pues no merecen otra. Al separarnos de Bruselas encargaba á nuestro Director y sábio pedagogo Sr. Sluys, me avisara para la próxima excursión.

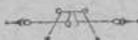
EULOGIO DIAZ

Bruselas Enero 1889.





## REFORMAS EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO.



### I.

Sabido es, por cuantos estudien el movimiento reformista existente en toda Europa, con respecto á la enseñanza universitaria, que la rama de esta, que más se resiste á entrar de lleno y por completo en él es la del derecho. Lo mismo en Francia, que en Italia, que en Alemania, las facultades de Derecho, son las más retrasadas en el camino de la reforma. Ya en otro lugar (1) y por quien puede y sabe hablar de estas cosas con mayor competencia que yo se espuso de un modo adecuado los puntos de vista generales esplicando las causas que puede explicar semejante fenómeno. No ha mucho tiempo tambien un escritor francés Jorge Blondel (2) con gran copia de datos hacía notar refiriéndose á Alemania que «los alemanes tan pródigos en dedicar entusiastas elogios á sus Universidades, se muestran muy reservados, tratándose de las facultades de Derecho». Por de pronto en aquel país la relacion del número de estudiantes matriculados en Derecho con el total de los estudiantes asistentes á las Universidades todas nunca ha pasado del 25 por 100, no habiendo llegado en el

(1) Giner—Notas pedagógicas—*Sobre el estado de los estudios jurídicos en nuestras Universidades.* (Bol. de la Institucion libre.—1888.)

(2) *L' Enseignement du droit dans les Universités allemandes.*

año de 1884 al 20 siquiera (al 36 llegó en Francia). Además los alumnos de esas facultades no son los más distinguidos ni los que más satisfechos dejan á los profesores. Ocurriendo allí lo que ocurre tambien en Francia ó por lo ménos en París. A este punto puede irse, y se vá, á estudiar medicina, filología, historia, pero no Derecho, ciertamente. En Alemania comparado el número de jóvenes extranjeros que acuden á estudiar filología, historia, ciencias naturales con el de los que van á estudiar derecho, es este relativamente muy escaso.

De ahí que en todas partes se piensa en hacer algo para que el atraso en que la enseñanza del derecho se encuentra desaparezca, y ya que no se ponga al frente de las enseñanzas todas como parece que debiera ser, dada la importancia social, tan brillante, de la cultura jurídica, y, el gran número de profesiones que le requieren para su ejercicio, al ménos que no quede en una situación que á poco que se exagere habria que considerar por todo extremo lamentable. Las causas de esto son complicadas sin duda y de difícil determinacion. Pudiéran señalarse entre otras, la índole exageradamente teórica de las indagaciones acerca del Derecho en general, que permite una preparacion superficial muy fácil en materias de suyo intrincadas y complejas. La resistencia de gran parte del profesorado á romper con la rutina y á entrar con entusiasmo por las vías de renovacion de los métodos tanto de indagacion personal, como de exposicion didáctica en la cátedra. Por otro lado, preparando las facultades de derecho para profesiones, como la de abogado, político, juez ó magistrado, y de funcionarios de la administracion, aun en los países donde el grado académico no capacita por sí solo, los estudios que en ella se hacen á más de tener un carácter utilitario muy saliente, se siguen con una mayor impaciencia y como por salir del paso. A más de que las materias propias de la enseñanza del derecho se prestan como pocas al discurso brillante, son pasto abundante para el oratorio fácil y garrula, y proporcionan alimento muy aprovechable á la facultad mecánica y tradicionalista por escelencia, la memoria. Ni la Medicina (por su objeto principalmente), ni la historia, la filosofía, la literatura ni aun las mismas ciencias naturales (por no revestir su estudio mucha importancia profesional utilitaria y para ganar el pan) están en las condiciones del Derecho. A eso, entre otras muchas causas, puede achacarse, el fenómeno ántes notado.

Pero repito, el remedio se busca. En todas partes se trabaja por elevar el nivel de los estudios jurídicos, ya haciendo ver la índole práctica del derecho, ya ampliando los horizontes de esta ciencia que ni está circunscripta al mero estudio mecánico de las legislaciones positivas, ni tampoco es de rigor que se pierda en las lucubraciones abstractas en busca de un *derecho natural* creación pura de la razón individual humana, ya esponiendo el carácter sociológico del derecho y la íntima relación que hay entre él y la política, ya en fin haciendo notar la posibilidad de una aplicación razonada de los procedimientos positivos al estudio adecuado de los fenómenos jurídicos, tan saturados de la vida de la naturaleza y de la vida social como los fenómenos económicos, los literarios, los históricos ó cualesquiera otros; en cuanto todos tienen por necesidad un aspecto sociológico interesantísimo.

Difícil ha de ser sin duda lograr lo que los mantenedores de la reforma en la enseñanza del derecho se proponen. En muchos países se ha de luchar con obstáculos de detalle pero de gran alcance. Como que no hay duda de que el espíritu reaccionario, puede como en ninguna otra parte cobijarse bajo la *toga* del profesor, que todos los años repite los mismos comentarios á una misma ley ó á un mismo código..... Ha de tardarse mucho en infiltrar la savia de las nuevas maneras de enseñar y de proceder en la enseñanza, en cátedras cuyas materias tanto se prestan á la tarea, aunque prosáica, descansada, del simple repetidor, del definidor dogmático y del comentario explicativo del libro de texto. Acaso la gran importancia que poco á poco se vá dando al estudio de las ciencias políticas y el buen acuerdo bastante general de hacerlas entrar en los planes de enseñanza de la facultad de derecho, haga entrar el nuevo espíritu de discreción, de observación y de renovación constante en el estudio y en lo que en la cátedra se trabaje. Pero de todas suertes dado el atraso relativo que por todas partes se acusa en la enseñanza del derecho, las dificultades han de ser grandes, pues como indicamos las causas de tal atraso son de una naturaleza tal que suponen en los efectos una raíz honda y fuerte.

Obsérvese sin embargo, que la ciencia del derecho, no como enseñanza, sino como tarea del sábio y como fruto de indagaciones hechas, no puede considerarse agena al movimiento general de adelanto, que en todo domina, especialmente en

las referentes á los procedimientos empleados para investigar y conocer. Sin contar los resultados á que se puede llegar interpretando los datos del positivismo, por lo que toca á la manera de concebir las instituciones jurídicas y el derecho en general, sin tener en cuenta las aplicaciones demasiado rápidas y precipitadas de Spencer, y en general de casi todos los sociólogos mal preparados, para hacer afirmaciones en la ciencia del Derecho, sin tener tampoco presente lo que puede suponerse mañana que filósofos, adornados de una cultura jurídica seria, estudien y pongan en su punto verdadero, cuanto se escribe y dá como definitivo por la escuela penal italiana, prescindiendo de todo esto y ateniéndonos solo á lo corriente de las nuevas tendencias dentro de los cultivadores de la ciencia jurídica, ¡cuántos trabajos no podrían citarse acerca del derecho en los cuales la aplicación del procedimiento de observación seria y calculada, se hacen con un sentido verdaderamente eleyado y firme! Cuántas en las que ni asomo hay del formalismo superficial, de la declamación inútil, la garrulería y demás vicios propios de los vividores de la ciencia y tan comunes en quienes toman como un oficio mecánico, la tarea difícil de despertar los ideales jurídicos en la juventud universitaria! Las páginas más importantes de la obra de Schäffle, *Estructura y vida del cuerpo social*, las obras acerca del derecho romano de Ihering y sus investigaciones sobre el *Fin en el derecho (Der. Zwecke in Recht)*, las de Bachofen, Lenan los estudios de Sumner Maine, de Fustel de Coulanges, de Gneist, las mismas de Letourman, la obra sobre el derecho de propiedad del Sr. Azcárate y en fin otras mil que pudiéramos citar, escritas en todos los idiomas cultos, pero que basta con aludir á ellas (pues para nuestro propósito sobra con las indicadas), denuncian bien á las claras la altura á que se mantiene dentro de la ciencia moderna el cultivo de la del derecho.

Pero todo ello no importa. Solo, sirve para complicar el asunto mismo. Acaso refiriéndonos á Alemania, la abundancia de obras jurídicas de valer real, espliqué cierto abandono de la enseñanza. Ocúpanse los profesores allí, con frecuencia, más de sus trabajos personales y de gabinete, que del trabajo de cátedra y de la enseñanza general. Su egoísmo les aconseja eso, por la índole misma del profesorado universitario. Le conviene publicar muchas y buenas obras para atraer la aten-

cion de las grandes universidades hácia su persona a fin de que le llamen á su seno. Una razon económica puede explicar esto, que por otra parte no significa gran cosa para comprender la cuestion principal. Lo anota Blondel, sin embargo, en su trabajo citado. Lo que aquí interesa hacer notar por ahora, es el fenómeno del atraso de la enseñanza universitaria del derecho. Mientras la práctica de los procedimientos de observacion y de experimentacion (cuando es posible), del estudio directo de las cosas y de la iniciacion del alumno por el profesor en la tarea de la indagacion personal, van poco á poco imperando en la Medicina, en las ciencias naturales, en la historia, en la psicología y hasta en la literatura, el mecanismo formalista, la repeticion hasta la rutina, impera en las Facultades de derecho. Y más; si aun en los países donde el profesorado no puede considerarse como inferior completamente, la gente estudiantil de tales Facultades no figura ni mucho ménos, la primera por su laboriosidad ni por su celo, ¿qué ocurrirá en aquellos otros donde el profesorado, no se levanta gran cosa sobre el nivel de lo vulgar y de lo mediano? y ¿qué donde las Universidades en general están en la atonía, faltas de vigor, casi muertas, reducidas á la tarea poco brillante en verdad de preparar las gentes para el exámen y al fin para el grado correspondiente? Aquí sin duda el problema reviste una mayor gravedad, es más complicado y difícil. Como que hay que renovar todo, y todo falta. Porque á la verdad ¿de dónde vamos á traer en España, por ejemplo esa sávia vivificadora que tanta falta hace para infiltrarla aunque sea por un tratamiento esterno suave y muy calculado, en los organismos muertos casi, de nuestra enseñanza universitaria? Si en Alemania el asunto parece complejo intrincado lo es doblemente entre nosotros. Pero precisamente por esto mismo, cuantos se dan cuenta por lo menos de la situacion decadente y difícil de nuestra enseñanza universitaria en general, están en el deber de no callar y de hablar muy alto, sin género alguno de consideraciones, en lo tocante á la situacion de las cosas, para en la medida de sus fuerzas poder indicar los remedios ó por lo ménos estudiarlos ya que no de otra suerte, viendo y haciendo ver como en otros pueblos más adelantados y ménos necesitados por esto que nosotros, trabajan sin descanso.

Pero volvamos á la enseñanza del derecho. Recorriendo las páginas de la importante *Revista internacional de la enseñan-*

za que se publica mensualmente en Paris, nos encontramos con algunos estudios muy interesantes, y los cuales pueden considerarse como datos muy apropiados para fundar la observacion que acabamos de hacer respecto á la crisis porque atraviesa en los paises cultos la enseñanza en las Facultades de derecho. Contienen alguna noticia interesante y su lectura y análisis detenido puede, en nuestro concepto ser útil aunque no sea mas que con el objeto á que aludimos en el anterior párrafo precisamente. Además la circunstancia de referirse los autores en sus estudios especialmente en dos paises de los más civilizados de Europa, como Francia y Alemania, cuyas universidades realizan prácticamente ideales completamente opuestos, hasta el punto de constituir las de cada país, un tipo especial originalísimo de organizacion y vida universitarias, hace que pueda uno ver la cuestion desde punto de vista diferentes, tomando por este la observacion un carácter más amplio y comprensivo. Los estudios á que nos referimos son uno del citado Jorje Blondel, gran conocedor del asunto y el cual discurre acerca de la *Enseñanza del derecho de las Universidades alemanas* y otro más reciente de Duguit, que escribe acerca de la reforma que en Francia se piensa introducir de *las facultades de derecho* merced á las consultas ya hechas por el gobierno al profesorado que en su dia ha de ser llamado á plan-tearlas.

En ambas es de notar un mismo espíritu, el de reforma, pero á la vez en ambas puede señalarse á veces una cierta limitacion en la manera de entender esta. Lo cual trae como consecuencia, por una parte, que los defectos señalados no sean siempre de los capitales y que atañen á lo fundamental de la enseñanza y por otra, que los remedios propuestos, á veces tomen el carácter de paliativos ó espedientes de cuya eficacia es muy lícito dudar. Y todo esto aparece de una manera hartó más pronunciada en M. Duguit que en Blondel. En efecto el primero puede decirse que no ataca la cuestion en los fundamentos de un modo directo, Duguit casi no habla de otra cosa que de la estension y distribucion de los programas ó planes de estudios, y aunque esto tiene su importancia, sin embargo, con planes, buenos, excelentes, en los que se comprenda minuciosamente toda la materia que van formando disciplina independiente en la ciencia jurídica, no se hace nada. No diremos que eso es lo de menos, pero si que no es

lo principal de la enseñanza. Pero de esto ya se hablará más adelante. Los puntos examinados por el otro escritor referente á Alemania, son de más sustancia aunque no entrañan toda la cuestion de la reforma. Pero en fin, como de hablar de tales cosas aludiendo á esos estudios se trata especialmente á los de Blondel, terminaremos estas ligeras consideraciones preliminares dejándo para otros artículos el exámen detenido de las mismas.

CONTINUARÁ

ADOLFO POSADA.

*Oviedo, Enero 1889.*





## Revista de REVISTAS

---

*Filosofía del mueblaje.—Lo que cuesta á Inglaterra la dinastía de los Hannover.—El estado actual y el porvenir de los caminos de hierro.*

He aquí los teoremas á que segun Paul Desjarducs debe reducirse una buena filosofía del mueblaje:

Teorema 1.º La habitación ha de parecerse al hombre.

Teorema 2.º El primer deber del que quiera estar bien alojado es conocerse á si mismo.

Teorema 3.º Solo las personas interesantes tienen derecho á una buena habitación.

Teorema 4.º Hay en toda habitación una pieza principal que corresponde á la profesion de su poseedor: taller en casa de un artista: gabinete de trabajo en la de un escritor: salon en la de un ocioso ó personaje oficial: comedor en casa de un candidato á la Academia: alcoba en la de una.... etc.

Teorema 5.º Hay igualmente una armonía de colores que corresponde á las aficiones del dueño.

Teorema 6.º Es indispensable ir amueblando poco á poco, como poco á poco se forma y se completa el espíritu.

Teorema 7.º El momento psicológico importante es el de la compra de algun objeto. Debe uno guiarse siempre por su gusto personal, por afinidades íntimas, por una especie de necesidad, pero jamás por la muestra, ni por la imitación, ni por la vanidad, ni por el precio.

Teorema 8.º Es preciso huir de los regalos hasta de los griegos como dijo el poeta, *Conclusion general* no se puede sacar partido en esta materia sino siendo *una persona*.

Del excelente estudio que viene haciendo en la *Revue des deux mondes* C. de Varguy, extractamos los siguientes datos acerca de los gastos de la monarquía en la Gran Bretaña.

Cuéntase que un miembro del Parlamento deseoso de saber exactamente lo que la casa reinante cuesta á Inglaterra ordenó á su secretario en 1860, que reuniera las noticias indispensables. Después de un año largo de trabajo no pudo ni siquiera coleccionar las correspondientes á los tíos y tías de la reina. Es tal el embrollo de las cifras que se hace difícil llegar á un total fijo. En la lista civil, por ejemplo, las anualidades satisfechas á los miembros de la familia real figuran en el capítulo de los fondos consolidados, las donaciones especiales (special grants) en el de hacienda, los occasional grants en el presupuesto civil, el entretenimiento de los palacios y de Marlborough House pertenece al servicio civil; las rentas de los condados de Lancaster y Cornwall y la conservación de los yachts forma cuenta á parte. Los gastos de los buques flotados por la familia real figuran en el presupuesto de marina, los de los ayudantes de campo en el de guerra. En cuanto á los sueldos oficiales concedidos por servicios especiales se incluyen en artículos diferentes.

Figuran en la lista de la familia real pensionados por la nación desde el advenimiento al trono de la reina Victoria, seis tías, cuatro primos, cuatro hijos, cinco hijas, un primo, cuatro primas, la reina, su madre, el príncipe consorte: total veintisiete personas. El total pagado hasta 1887 ascendía á la suma de 1083.760.975 pesetas y se reparte del modo siguiente:

	<i>Pesetas.</i>
La Reina. . . . .	717275000
La Duquesa de Rente, su madre. . . . .	22425000
El Príncipe consorte. . . . .	19750000
El Príncipe de Gales (hijo). . . . .	85305000
El Duque de Albany (hijo). . . . .	4700000
El Duque de Edimburgo (hijo). . . . .	6797000
El Duque de Connauglet (hijo). . . . .	8375000
La Princesa Alicia (hija). . . . .	3200000
La ex-emperatriz de Alemania (hija). . . . .	6975000
La Princesa Elena (hija). . . . .	3900000
La Princesa Luisa (hija). . . . .	3400000
La Princesa Beatriz (hija). . . . .	1050000
La Princesa Augusta (tia). . . . .	9900000
El Landgrave de Hesse (tio). . . . .	13377000
La Princesa Sofia (tia). . . . .	13050000

	<i>Pesetas.</i>
La Reina Adelaida (tia). . . . .	3000000
La Duquesa de Gloncaster (tia) . . . . .	16375000
La Duquesa de Cambridge (tia). . . . .	5550000
El Duque de Cambridge (tio). . . . .	27850000
El Duque de Sursex (tio). . . . .	18550000
El Rey de Hannover (tio). . . . .	26650000
El Rey de Bélgica (tio). . . . .	6835000
El Duque de Cambridge (primo). . . . .	15625000
La Princesa Sofia de Gloucester (prima). . . . .	6650000
El Duque de Mecklemburgo Strelitz (primo). . . . .	2771000
La Duquesa id. id. (prima). . . . .	3300000
La Princesa Maria de Feck (prima). . . . .	2825000

Próxima á publicarse una obra notabilísima titulada *L'état actuel et l'avenir des chemins de fer*, de los competentes escritores MM. Lefèvre y Cerveland, tomamos de su último capítulo inserto en la *Revue scientifique* algunos importantes datos que de seguro leerán con gusto nuestros abonados.

»El primer camino de hierro fué inaugurado en Inglaterra en 1825, entre Liverpool y Manchester.

»¿Quién hubiera podido imaginarse entonces que cincuenta años despues aquellos escasos kilómetros, habian de convertirse en 400000? En efecto en 10 de Enero de 1883 la longitud total de las líneas férreas abiertas á la explotación en el mundo era de 487740 kilómetros: 159057 en Europa, 250663 en América, 22178 en Asia, 6985 en Africa y 12947 en Australia.

»La extensión de la red de los principales países de Europa es: Alemania 37535 kilómetros, Francia 32497, Inglaterra 30849; Austria 22619, Italia 10534, España 9185.

»Los Estados Unidos de América poseen 1200 kilómetros más que la Europa entera ó sea 207508, las otras naciones de este continente tienen América británica 17000 kilómetros, Brasil 7062, Méjico 5600, República argentina 5484.

»En Asia las Indias inglesas poseen 15968 kilómetros, las Indias holandesas 1150.

»En Africa la colonia del Cabo cuenta con 2795 kilómetros, Argelia y Genna 1950, Egipto 1500.

»En Australia las cifras se descomponen como sigue, Nueva Gales del Sud 2860 kilómetros, Victoria 2679, Nueva Zelanda 2662, Queensland 2208, Australia del Sud 1717.

»En lo que concierne á la densidad de los caminos de hierro en

»Europa, se observa que Bélgica viene en primer lugar con 15  
»kilómetros por cada 100 cuadrados, Sajonia 14, 9 por 100, Alsa-  
»cia, Lorena 9, 8, El grande ducado de Baden 8, 8, Wurtemberg 8,  
»Holanda 7, 9, Baviera 6, 8. Suiza 6, 8, Prusia 6, 4, Francia 6, 1,  
»Dinamarca 5, 1.

»La longitud de la red con relacion á la poblacion es por cada  
»100,000 habitantes. Queensland y la Australia accidental tienen  
»102 kilómetros de ferro-carril. Australia del Sud 634, Nueva Ze-  
»landa 438, América inglesa 40. 5. Nueva Gales del Sud 38, 7.  
»Estos los Unidos 36 4. Germania, 31, 6. Victoria 31, 4. República  
Argentina 18, 6. Suecia 11, 8, Cuba 11, 2. Suiza 9, 7. Uruguay  
»9, 6. Dinamarca, Francia 8, 7. Inglaterra 8, 5. Noruega 8, 1.  
Prusia 8.

»A fines de 1881 estaban abiertos al tráfico en todo el mundo  
»358,868 kilómetros. Al terminar 1885, 487,470 lo que significa un  
»aumento de 93832 en cinco años.

»Este aumento fué en América de 59968 kilómetros de los cua-  
»les 44350 en los Estados Unidos. En Europa 22325. En Asia 5086.  
»En Australia 4488. En Africa 2275. Francia ocupa el primer lugar  
»con 4873. Austria el segundo con 3724 y Alemania el tercero  
»con 3378.

»El coste total de los caminos de hierro del mundo se elevaba  
»en 1885 á 127 millares 850 millones de pesetas. De estos pertene-  
»cen á Europa 72 millares 725 millones y á los demás países 55 mi-  
»llares 125 millones, lo que representa un gasto de 372850 pesetas  
»por kilómetro en Europa y 196075 en las demás naciones del  
»globo. Es debida esta enorme diferencia á los escasos accidentes  
»del terreno y al pequeño valor del suelo por donde atraviesan  
»los hierros.

B.





## UN CHOQUE EN CAMINO DE HIERRO.

CONTINUACION.

J' aime passionnément les voyages. C' est la philosophie qui marche.

LAMARTINE.

### IV.

—Pues yo, dijo el grave con energía, me parece, que si me hubiera hallado en el caso de ese italiano, regreso á Valladolid, y le hago pagar à V. caro su ligereza.

Tenia el grave un modo de argüir tan autoritario y dogmático que provocaba la contradiccion; y así el jóven se apresuró á replicar diciendo:

—Perdone usted caballero, ó permítame que le contradiga. Lo que acaba de contarnos este caballero es uno de tantos percances á que estamos sujetos en la vida social; y el italiano dió prueba de ser un filósofo, dominando una ira que sería en esta ocasion del todo insensata. Lo que parece natural que tratemos de castigar es la intencion de perjudicarnos; pero, cuando esta no existe, preciso es resignarse con esos contratiempos, y hasta con las desgracias que puedan sobrevenirnos. Regresaría usted à Valladolid, llenaría usted de improperios al señor, y la consecuencia de ello sería un lance de honor, por una cuestion en la que el honor no estaba interesado.

—Como no! replicó el grave.

—Pues qué? no se lastimaba la honra del italiano, suponiendole ladron?

—Las apariencias, contestó el jóven, asi lo hacian creer à este caballero, que, indudablemente, procedió con alguna ligereza, pues si se hubiera informado en la fonda antes de dar parte al Gobernador, habria esclarecido el hecho en el acto; pero cuando la passion nos ciega no vemos claro; y esta ligereza me parece tanto más excusable cuanto que el mismo italiano habia dado motivo suficiente para que el señor, al ver la falta del baul, confundiera su bien fundado presentimiento con la realidad misma. Pero además despues de esclarecido el hecho, dió la satisfaccion debida al agraviado, que nada más puede ni debe exigir. Si los sentimientos naturales no se modificaran con la razon de que estamos dotados, andariamos todos los días à tiros por un dácame acá esas pajas.

—Pues à pesar de cuanto usted diga, repuso el grave, yo sostengo que si todos fueran tan celosos de su dignidad como debieran, todos se conducirían con más atencion y miramiento. Esas satisfacciones que le parecen à usted suficientes significan una degradacion vergonzosa en el órden moral. La rigidez en caestiones de honra eleva, por el contrario, nuestros sentimientos morales, los purifica, los perfecciona; y atilda las formas del trato social.

—Muy cierto, replicó el jóven, pero eso se consigue sin llegar al extremo de los duelos.

—No se conseguirá ciertamente, con la filosofia de que usted nos ha hablado poco ha, porque la desaparicion de la responsabilidad moral sería indefectiblemente reemplazada por la barbarie.

—Las civilizaciones antiguas de Grecia y Roma, repuso el jóven, llegaron à un grado superior de cultura sin las lecciones de los duelos; y el pueblo chino, que es el más comedido, cortés y ceremonioso en el trato que se conoce, ignora este procedimiento, cuyo uso entre nosotros no reconoce otro origen mas que los antiguos Combates Judiciales, llamados Juicios de Dios, introducidos en la legislacion, allá en los siglos V ó VI.

Desde entonces las armas, que los griegos y romanos no usaban más que en la guerra; sirvieron para resolver las cuestiones entre particulares; y llevar espada era hasta hace poco un distintivo de nobleza. Ahora solo la usan los militares, y la costumbre de verlos puede impedirnos comprender que tan ridículo es usar armas en tiempo de paz, como andar à pié con espuelas. Los progresos de la civilizacion son muy lentos, porque la sociedad se halla todavia regida por el sentimiento; pero ya no hay nadie que no considere

los desafíos como un ultraje à la razón, é irán disminuyendô à medida que esta opinion se vaya generalizando, y llegue à ser más despreciable el que acepta que el que rechaza estos combates como ya sucede en Inglaterra. En el Continente solo los grandes hombres pueden, sin menoscabo de su honra, despreciar este medio singular de conservarla.

Así como los perros grandes, dijo el de la barba gris, que no hacen el menor caso de las agresiones de los chicos. Convengo en que esta cuestion no sea facil de resolver, pero preconizar los desafíos como elementos de civilizacion y de cultura, eso lo rechazo con todo el vigor de una conviccion profunda.

No se considera como elemento, sino como consecuencia inevitable de nuestra civilizacion, volvió à replicar el grave, pues vemos que solo el hombre civilizado se bate en defenisa de su honra, en la que no consiente la menor mancha, por ser obra exclusivamente suya, elaborada con el mayor esmero, por el amor de sí mismo, tan susceptible que basta para ponernos de mal humor recordar una falta de cortesia padecida involuntariamente, una respuesta poco oportuna, una falta de ortografia: en fin hasta lo que mas levemente pueda menoscabar la reputacion que deseamos gozar, pues nos hallamos con respecto à ella como el galan frente à su dama idolatrada. La razón y el sentimiento caminan à la par: el uno es eco de la otra, y cuanto mas perfecto es el conocimiento que el hombre adquiere de su dignidad, mas se aviva en él el deseo de conservarla. Lo contrario sucede en la degradacion moral. Los reyes de Francia juraban, en su consagracion, no perdonar à los duelistas; pero ni la potestad eclesiástica, ni la civil han podido en ningun tiempo desterrar de la sociedad los combates de honor, sostenidos no por preocupaciones sociales, sinó fundados en un sentimiento nobilísimo que es el que mas enaltece al hombre.

—El sentimiento de la dignidad personal, replicó el joven, puede tener por base un vicio en el modo de ser social, puesto que cada civilizacion lo aprecia de distinta manera. Así César se limita à repudiar à su esposa Pompeya, y no le ocurrió desafiar al seductor Clodio, porque lo que en realidad le habria deshonrado sería combatir, como un gladiador, con el amante de su esposa; y este procedimiento, que es sin disputa el mas racional, es el que siguen todos los pueblos de Oriente cuya civilizacion nos

aventaja en esto, por inferior que sea à la nuestra en otros conceptos.

El valor, la destreza ó el azar deciden entre nosotros las cuestiones de honor, y ninguna de estas ventajas puede dejar satisfecha la razon. Si es deshonesto jugar dinero, à sabiendas, con ventaja; por qué no ha de serlo igualmente, cuando en vez de dinero, se juega del mismo modo la vida?

Y esto sucede casi siempre, porque ni los contendientes están dotados de igual valor, ni son igualmente diestros en el manejo de las armas, ocurriendo con harta frecuencia que el agraviado sea precisamente el menos hábil, teniendo simplemente que dejarse matar para salvar su honra! Hay nada mas irracional, mas insensato que perder la vida de un modo semejante?

—Hay nada mas sublime, por el contrario, repuso el grave, que sacrificarla en aras del honor? Hay ofensas que no pueden repararse de otro modo; y si ustedes mismos las hubieren recibido, estarían en este punto muy de acuerdo conmigo. La seducción de una esposa no solo deshonra à su marido, sino à toda su familia, y cada uno de sus miembros tiene la obligacion de limpiar la mancha con arreglo à las leyes que el honor tiene establecidas.

—Pues esas leyes son falsas, replicó el joven, porque nadie es responsable de actos ajenos; y solo puede serlo de los de su esposa el marido, que, con su mal proceder, la induzca à faltar; en cuyo caso, en el pecado lleva la penitencia. Y, volviendo à la cuestion, creo firmemente que aplicando con rigor à los duelistas la muerte civil, se conseguiría desterrar en poco tiempo de las costumbres esos abominables combates. Muchos maridos imitan ya la conducta de César; otros, en verdad, procuran dar muerte à los culpables; pero cual de ellos se conduce mejor?

—Quien puede poner eso en duda? replicó el grave. Los ultimos son los que se conducen como es debido. Qué gana la moral con el proceder de los primeros?

—Pues yo, dijo el de la barba gris, à esos me atengo. Los desafíos son una aberracion, un anacronismo, y su practica se mantiene únicamente por temor al *qué dirán*. Asi ocurren combates monstruosos, abominables, como el de un marido con el amante de su esposa, conflicto formidable entre la ley natural y la positiva. Yo eludí uno de estos lances, y cuando les haya referido à ustedes el caso, verán si he obrado bien ó mal.

—No sería usted el agraviado, objetó el grave.

—No Señor.

—Ya!!

—Qué significa ese *ya!* Cree usted, por ventura, que he obedecido á algun sentimiento de cobardia? replicó el de las patillas algo atufado.

—Ea! señores, exclamamos el joven y yo á la vez, haya paz!

—Señores, replicó el grave, yo he dicho en broma ese *ya!*, que ha parecido ofensivo á este caballero, y queda por lo tanto retirado, haciendo constar, sin embargo, que la susceptibilidad del señor, que yo aplaudo de todas verás, ha venido á demostrar practicamente la razon fundamental de mis asertos.

Aquella cuestion hubiera quizá tomado mayor incremento, y causado algun disgusto, á no haberla cortado muy oportunamente la detencion del tren y las voces que anunciaban: Avila! Avila! Treinta minutos de parada y fonda!

## V.

Las fondas de las lineas ferreas no suelen gozar de muy buena reputacion. Y, sin embargo, como el cambio incesante de consumidores no exige variacion en los manjares, su condimento podria llegar en poco tiempo al grado supremo de la perfeccion. Pero no se presenta siempre un número igual de consumidores, y asi ocurre que la comida preparada para un tren, si trae escaso número de viajeros, se reserva sucesivamente para los demas; se mezcla, se refunde y recalienta: y el caso es que el pobre viajero introduce ordinariamente en su estómago el germen de un cólico cuando menos.

Los que han recorrido la via ferrea de Madrid á Paris antes de 1873, recordaran siempre con placer aquel fondista de Morcenx para el cual no parecian los viajeros objeto de explotacion, sinó amigos por él convidados á una jira campestre. Habia adquirido tan buena reputacion que con dificultad se encontraba asiento en su gran salon destinado á comedor. Dirijia él mismo el servicio con verdadero entusiasmo, y tranquilizaba al viajero impaciente, invitandole á repetir del plato que le habia agradado, diciendole al oido, como si fuera un secreto que no comunicaba á todos: «*coma*

*usted de eso, que es excelente; y luego en alta voz: Ne vous presser pas, messieurs, ne vous presser pas! Emore dix minutes!*

Habia adquirido en poco tiempo una buena fortuna; pero cuando se interceptó la vía española en la última guerra carlista, empezó á decaer aquel establecimiento.

El fondista se paseaba entonces cabizbajo en un gran comedor desierto. Parecía el capitán de un buque sin tripulación; y cuando se le preguntaba si pasaban por allí muchos españoles, levantaba los ojos al cielo, exclamando:

—Ah Señor! Españoles? Quién los vé?

Don Carlos le debía, en justicia, una indemnización por los grandes perjuicios que le causó. Murió, al parecer, de pesar. Y, qué injusto es el mundo en la estimación de los méritos personales! Cuánto más importante es, por ejemplo, un buen cocinero que un ministro español!

Yo no creo que haya arte más útil que el arte culinario. Es el que proporciona goces más positivos; y, por desgracia de la humanidad, permanece generalmente en los más groseros rudimentos. Pero; ¿cómo ha de propagarse este arte, sobre todos excelente, si entre mil que disertan brillantemente sobre música, pintura, escultura etc. apenas se encuentran tres que sepan comer y beber? Poetas hay que cantan muertos de hambre la excelencia de manjares y de vinos, que jamás probaron! Son falsos Anacreontes, el verdadero murió atragantado.

Personas hay de vastísima erudición, que tienen un paladar de cordobán: pertenecen á la gente de pesebre. Unos beben los vinos por la etiqueta; otros juzgan de su calidad por el precio. A un paladar medianamente educado no le engañan ni precios ni etiquetas.

Los buenos cocineros se complacen en extremo, cuando encuentran personas que saben apreciar sus obras; así como los compositores de música y autores dramáticos se llenan de gloria cuando el público aplaude las suyas. Llega en este punto el amor propio de los cocineros á una altura inmensa; y si el almirante Villeneuve se dió la muerte por haber manchado su reputación en el combate de Trafalgar, mucho antes que él se había quitado la vida el gran vatel por creer comprometida su honra de cocinero.

Se levantan estatuas á los grandes capitanes, que no han hecho más que derramar sangre á torrentes. Se recompensa á músicos y danzantes; y hasta los que inventan aparatos mortíferos; y perma-

necen sepultados en las baterias de cocina los nombres de Vatel, de Careme, de Viast, de Calimas, de Chevet, de Delan y de otros hombres de boca ilustres, que han hecho las delicias del estómago humano!!!

Anomalias sociales que se escapan á la penetracion del filósofo mas perspicaz!

.....  
Pero volvamos á nuestra fonda, digo, al tren, pues de aquella comida vale mas no hablar.

## VI

Reinstalados en nuestros respectivos asientos, y así que el tren emprendió la marcha, instamos al caballero de la barba gris á que nos refiriese el caso de su lance de honor.

—Contaré á ustedes, dijo, ese episodio de la historia de mi vida, y luego procuraremos dormir.

Aquellos momentos eran indudablemente los mas favorables para interesarnos en la narracion de cualquiera aventura, por insignificante que fuese, y así nos aproximamos con gran placer á nuestro amable interlocutor, el cual despues de encender un puro habano se expresó en los términos siguientes:

—Las virtudes y los vicios, incluso el de fumar, representan el inmenso vacío que hay en nuestra existencia; y resuelto yo á colmarlo de la manera mas agradable posible, como creo que todos pretenden, á no ser insensatos, despues de haber recorrido las principales ciudades de Europa, fijé mi residencia en Paris, porque en todas partes encontré con excepciones poco seductoras, que servia de modelo para la vida, aquel gran centro de los placeres. No renuncié sin embargo á participar de los que ofrecen otros puntos en determinadas estaciones del año, porque, si lo conocido satisface, el cambio de impresiones place.

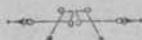
—Al regresar á Paris en la primavera de 1870, despues de haber pasado unos meses en Niza, y puntos de recreo inmediatos, hice conocimiento en la estacion de Marsella con un joven español que se dirigia igualmente á la gran capital; y como la cualidad de compatriotas establece en el extranjero casi un parentesco, que en los viajes se convierte en amistad íntima y afectuosa, emprendimos el viaje juntos, tratándonos mutuamente con la franca cor-

dialidad que ahora reina entre nosotros. Despues de almorzar en Lyon, al volver á nuestro coche, viendo que se había completado con otros viajeros, nos ocurrió buscar otro en el que hubiera menos; y apenas nos habiamos instalado en uno enteramente vacío, se presentó una joven señora con una niña de unos seis años y una doncella. Dijo, al entrar, en perfecto castellano, que nos había oído hablar español, y, que siendo, ella española, no había podido resistir al placer de recordar la pátria, viajando en nuestra compañía, en el caso, sin embargo, que no nos fuera molesta la suya. La aceptamos con el mayor gusto, y desde luego le ofrecimos nuestros asientos para que eligiera los que fueran más de su agrado, cambiándose con este motivo entre nosotros las frases más expresivas de atención y cortesía, que son los lazos fundamentales de una relacion amistosa, cuando no resulta oposicion en el modo de sentir de cada uno. Representaba aquella señora unos veintiseis años: su figura y porte elegantes eran en verdad seductores, reflejándose en su fisonomía y en sus oportunas ocurrencias una imaginacion viva, y un carácter expansivo y jovial, que daba á conocer en el tono más distinguido y simpático. Se requiere cierta experiencia del mundo para poder juzgar con acierto, por las formas exteriores de la cultura que adorna á las personas bien educadas, el grado de su moralidad, su clase y condicion, que casi siempre revelan la conversacion y los modales; y así uno y otro suelen ser falsamente interpretados por los poco expertos en el trato social. Mostró en esto mi compañero una grande ignorancia, pues, sin comprender la mesura que había en la alegre y graciosa expansion de aquella señora, juzgó temerariamente que era una aventurera *species vulgaris* y empezó á hacer ostencion de una galantería tan exagerada como impertinente, que me obligaba á mi por el contrario, á mantenerme dentro de los límites de una atencion reservada, si bien deferente, que contrastaba con el proceder de mi improvisado amigo. Pero como nada aja tanto el amor propio de una mujer bien educada como la falta de consideracion y respeto si su decoro rechazaba, nuestra compañera, ya con fina ironía, ya con un seco monosílabo; ó con un gesto de desagrado las galantes y atrevidas insinuaciones de mi amigo, dirigiéndome al mismo tiempo una mirada sonriente y escrutadora, que parecia significar: *me juzgarás tú del mismo modo?* Yo deseaba hacerla comprender que ninguna relacion íntima me unía á mi compañero,

para evitar toda solidaridad en su conducta, porque, en realidad, sus salidas de tono me mortificaban mucho más que á ella misma. Era indudablemente muy agraciada, y al atractivo irresistible que nos ofrece siempre lo desconocido se agregaba, para mí, el poderoso estímulo de ser por otro codiciado. Si yo me hubiera hallado solo, quizá mis relaciones con aquella señora hubieran sido como dicen los franceses *en tout bien et en tout honneur*; pero la corte asidua de mi compañero hizo despertar en mí otros deseos, que, en cierto modo, la bella incógnita secundaba, pues sus miradas cruzadas con las mías, á cada ocurrencia de mi amigo, establecieron pronto entre nuestros sentimientos una inteligencia más clara que si en ello hubiera intervenido la lengua, no siempre intérprete fiel en estos casos. Adquirí pues la convicción de ser preferido á mi amigo, no por mérito personal mio, sinó más bien por un efecto natural de su ligero proceder. La condicion de las mujeres es de tal indole que, provocadas por un sentimiento antipático, no se contentan con rechazarlo, necesitan para vengarse del desacato, provocar á su vez en otra persona un sentimiento que les procure satisfaccion inmediata. Solo á esto puedo atribuir las primeras pruebas de su viva simpatia. Nada parecía, sin embargo, notar mi jóven amigo, porque ofuscando, creo, con sus ilusiones, continuaba sus obsequios, si bien cada vez con más moderacion, á causa sin duda del mal éxito que habian tenido sus primeros arrebatos. Hallándonos pues todos satisfechos, nuestro viaje se convirtió en una expedicion de recreo, mucho más animada y alegre que todas cuantas se organizan de antemano entre amigos. La llegada á París que ponía término á una situacion tan placentera, causó á todos profunda pena. Al separarnos en la estacion, recibió la bella desconocida nuestras tarjetas con las mayores demostraciones de agradecimiento y simpatia, y se alejó en el coche repitiendo desde la ventanilla sus saluciones de afectuosa despedida.

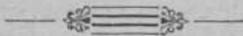
CONTINUARÁ

DAVID PRADA.





## REFORMA DE LA ORTOGRAFÍA CASTELLANA.



Uno de los mayores absurdos, corriente como la cosa más natural en todos los países, con el benaplácito de la mayoría de las personas doctas, es el hecho de no escribir las palabras exactamente como se pronuncian. Es un verdadero contrasentido el poseer caracteres alfabéticos para representar los elementos fónicos de los vocablos, y emplearlos convencionalmente, prescindiendo á cada paso del sonido que representa cada uno. La costumbre, que con harta razon se ha llamado «una segunda naturaleza,» nos ciega hasta el punto de no ver nada de particular ó por lo menos de no hallar gran inconveniente en esta falta de lógica, á pesar de ser en realidad una de las mayores aberraciones que se registran en la historia del hombre civilizado y culto.

Para comprender y hacer resaltar hasta qué punto es anómala é inconveniente esa práctica admitida en todos los idiomas (mucho ménos que en otros en el nuestro, en honor de la verdad,) hay que buscar comparaciones por analogía en un órden de signos en que no existan tales irregularidades, en la numeracion por ejemplo. A semejanza de las letras, elementos de las voces, tenemos las cifras, que lo son de las cantidades, con la diferencia de que aquéllas no tienen valor relativo como éstas y sí solo absoluto.

¿Qué diríamos del sistema de numeracion, si un guarismo, el 5, por ejemplo, cambiase de valor absoluto, se hubiera de leer *cuatro*, supongamos, cuando le precediere ó le siguiese otra cifra determinada, el 7, *verbi-gratia*? Y crecería de punto nuestra estu-

pefaccion si se nos dijera que este cambio no se verificaba, sin embargo, en muchos casos, en determinadas cantidades. Pues esto es precisamente lo que ocurre á cada paso con las letras en la escritura de las palabras en las diferentes lenguas, por ejemplo en frances con la *e* y la *i*, que teniendo valor propio perfectamente determinado, su sonido alfabético, le cambian respectivamente en *a* y en *e* cuando forman sílabas inversa con la *m* ó la *n*, alteracion de sonido que no se verifica sin embargo en numerosos casos.

Es claro que semejantes excepciones, establecidas de intento, no tendrían explicacion alguna, como la tienen muy cumplida las irregularidades ortográficas, traidas insensiblemente por la inevitable evolucion de la palabra hablada y el empeño de no alterar la escrita. Lo que no tiene justificacion alguna es ese empeño, arraigado, por desgracia, en las personas doctas, como he dicho, hasta el punto de que negándose á entablar discusion con los que sostenemos la fonografía, no se dignan ni aún leer las incontrovertibles razones que se han dado en defensa de ésta y contra los deleznales, insostenibles y cien veces refutados argumentos de los partidarios de la etimología.

Afortunadamente el tiempo, que es el gran desfacedor de errores, se encargará de hacer triunfar la buena causa, que tengo el derecho de afirmar explícitamente en la del fonetismo, toda vez que nadie se ha tomado la molestia de replicar á los numerosísimos argumentos con que hace años vienen apoyándolo en varias naciones las sociedades de *Reforma Ortografica* y he defendido yo en España. El número de estas asociaciones, á cuyo frente se ponen ya las eminencias lingüísticas contemporáneas va en aumento; y no cabe dudar que el triunfo, quizá lejano todavía, es sólo cuestion de tiempo. Mal que pese á los tímidos obcecados por la rutina, la cuestion de reforma ortográfica ha entrado ya en el número de las grandes aspiraciones modernas; y sino una generación, otra verá el triunfo de la fonografía, que traerá beneficios inmensos, incomprensibles hoy para los que no se dignan leer lo que escribimos los que, menos doctos tal vez, hemos sabido mejor romper con la rutina y ver mas claro. Nuestros descendientes se asombrarán de que haya costado tanto trabajo hacer una reforma tan sencilla en el fondo y tan sumamente ventajosa.

No tiene por objeto el presente escrito reunir y acumular argumentos para convencer á los enemigos de la fonografía. Si á alguno que otro de los que lean estas lineas, mueve un poco á curiosidad la actitud resuelta con que afirmo que el etimologismo, como base de la ortografía, está herido de muerte, procure enterarse que lo que ha publicado y siguen dando á luz para hacer

propaganda las varias sociedades de reforma hoy existentes en Francia, Suiza, Alemania, Suecia, Inglaterra y los Estados Unidos, lea si gusta lo que, si bien humilde y de escaso mérito, he escrito yo mismo sobre el particular, con especialidad mi folleto «La ortografía fonética.»

En el modesto ensayo que vá á leerse, doy por supuesto é indisputable la necesidad de corregir la ortografía castellana y me propongo presentar el proyecto que me parece más conducente para llevar á cabo la reforma. Muchos, antes que yo, han estudiado la cuestion, algunos muy á fondo; y sin embargo han fracasado, como acaso fracasaré yo también; cuando se tiene en contra la opinión de las gentes ilustradas en general y la indiferencia absoluta de las masas es muy difícil hacerse escuchar, y esta índole de trabajos están casi fácilmente condenados al olvido. Sin embargo, el que está persuadido de la bondad de la causa que defiende no debe arredrarse y cumpla con su conciencia al sostener esa causa. Los tiempos son, por otra parte, menos adversos cada día, y además no estoy aislado como mis predecesores, puesto que cuento en otros países con centenares de consocios y colegas entusiastas cuyo ejemplo me alienta más, cuanto que veo la relativa facilidad de la empresa en una lengua que, como la nuestra, tiene ya andada por lo menos la mitad del camino hácia la fonografía. Mucho tiempo hace que hubiera yo podido publicar este *proyecto*, puesto que hace unos veinte años que empecé á desarrollar; pero lo he creído de todo punto ocioso porque me parecia llegada la oportunidad; quizás aun sea prematura la ocasion, pero seria ya sobrado pesimismo el no arriesgar una intentona.

Para proceder con todo método y hacer en lo que cabe un examen completo, al par que breve, de la cuestion, voy á dividir el asunto en tres partes: 1.<sup>a</sup> Defectos de que adolece nuestra ortografía; 2.<sup>a</sup> Proyecto de reforma; y 3.<sup>a</sup> Modo de realizarla.

## Parte Primera.

---

### Defectos de que adolece la ortografía castellana.

---

El fin á que debe tender la reforma de todas las ortografías, para tener una escritura fonográfica en lo que cabe perfecta, es tan radical, que su sola enunciaci6n parecerá á muchos un delirio por lo menos comparable con el generalmente considerado como

el más utópico de los delirios, la lengua internacional, que sin embargo es una de las más nobles aspiraciones del hombre, una aspiración destinada á ser realizada por las generaciones futuras, ya que la nuestra no se halla preparada para comprenderla y califica de locos ó por lo menos de visionarios á sus apóstoles y propagandistas.

La fonografía, como su mismo nombre indica, consiste en *escribir exactamente como se pronuncia*, destinando invariablemente un signo á cada sonido, pero un signo solo, siempre el mismo, con lo que dicho se está que huelga hasta la diversidad entre mayúsculas y minúsculas, si bien nada se opone á que se hagan de mayor tamaño ó más gruesas ciertas iniciales cuando convenga que resalten, ni á que se distingan por el adorno y belleza caligráfica, por el caído ó la inclinación, etc., ciertos caracteres, ya impresos, ya manuscritos ó ya éstos de aquellos, con tal de que la forma esencial sea la misma, como lo es actualmente para la *b*, la *c*, la *m*, etc., impresas ó manuscritas.

Hasta aquí no hay gran cosa de particular. Pero la fonografía debe ir más lejos, y buscar un abecedario único, que contenga los sonidos y articulaciones de todos los idiomas, como ya lo empleamos aunque provisional, los individuos de la Asociación fonética de París. Cada pueblo tomaría de este alfabeto internacional los signos que le fueren necesarios, dejando á un lado aquellos de que no hubiere menester, con lo que los sonidos comunes á las distintas lenguas que son los más, se escribirían del mismo modo en todas ellas.

Esto, que ya repugnará á los tímidos, reclama otra innovación contra la que se levantarían en masa si creyesen que puede tomarse en serio y llegar á ser inminente algún día: la creación de un alfabeto completamente nuevo. No hay que pensar mucho sin embargo, para comprender que esta es una consecuencia necesaria de la universalidad de los signos, porque los existentes en cualquier alfabeto de los conocidos, son de todo punto insuficientes para el crecido número de sonidos que se obtiene sumando los de todos los idiomas. Claro es que la formación de este abecedario universal exige el más exquisito tacto, y debe preceder á ella un concienzudo estudio de clasificación de los sonidos, á fin de que los signos ofrezcan semejanzas y desemejanzas correspondientes á las de aquéllos. Esta importante consideración, unida á la de la conveniencia de que tengan toda la sencillez compatible con su gran número, (que no permitirá sean propiamente taquigráficos) me hace apartarme de la opinión respetable, pero á mi juicio insostenible, de los que quisieran tomar el alfabeto latino como base del internacional. Sobre este punto de los alfabetos interna-

cional y taquigráficos, ha publicado *La Sténographe*, órgano de la Sociedad taquigráfica de París, una memoria mía titulada *Deux alphabets*, en que hallará más desarrollo el que se interese en esta cuestión.

Pero si tan radical es el objeto á que debe aspirar evidentemente la fonografía internacional, como último término de las reformas ortográficas en las distintas lenguas, estas reformas se van preparando y se efectuarán paulatinamente, conservando cada una por tiempo indefinido el alfabeto que posea, con las únicas modificaciones que sean indispensables para que haya exactamente el mismo número de signos que de sonidos, y se empleen aquellos de un modo absolutamente regular. Así pues, concretándome á la ortografía española, y admitiendo como aceptables los actuales signos de puntuación que son casi universales, y el uso que de ellos se hace, por más que la fonografía debe también estudiar para el porvenir este detalle, que es susceptible de gran mejora, veamos cuales son los defectos de que adolece nuestra escritura en cuanto á las *letras* y á los *acentos*.

#### CAPÍTULO 1.º—LETRAS

*Hay en castellano signos que representan más de un sonido.*

IRREGULARIDAD 1.<sup>a</sup> La *g* suena *que* cuando forma sílaba directa con las vocales *a, o, u*, en sílaba inversa con las cinco y además siempre que le sigue consonante. Ejemplo: *el gato de Ignacio es gloton*.

Pero tiene el valor de la *j* si forma sílaba directa con las vocales *e, i*. Ejemplo: *gente gitana*.

IRREGULARIDAD 2.<sup>a</sup> La *c* suena como *k* en los mismos casos en que la *g* es *que*. Ejemplo: *las cosas ficticias son increíbles*.

Y equivale á *z* en los mismos casos en que aquella es *j*. Ejemplo: *certidumbre científica*.

IRREGULARIDAD 3.<sup>a</sup> La *r* es suave en medio y fin de dicción, y fuerte cuando es inicial. Ejemplo: *reparar*.

IRREGULARIDAD 4.<sup>a</sup> La *y* es consonante cuando hiere á vocal, y es vocal cuando vá sola ó precedida de alguna vocal. Ejemplo: *ayer* y *hoy*.

IRREGULARIDAD 5.<sup>a</sup> La *x* se pronuncia como *s* cuando precede á consonante y equivale á *ks* si la sigue vocal. Ejemplo: *extremadas exigencias*. (1) *A veces este sonido está representado por más de un signo.*

(1) Admito como correcta la pronunciación de Castilla, principalmente la de Madrid entre las personas cultas. En Cataluña se sigue diciendo *extremo*, *explicar*. Por lo demás, la simplificación de este grupo de articulaciones es un fenómeno lingüístico, propio de las lenguas novo-latinas, realizado ya en italiano, que se va produciendo en español y acaso en portugués, y que asoma también en la lengua francesa, donde, aunque

IRREGULARIDAD 6.<sup>a</sup> El sonido *ke* puede representarse con los cuatro signos *c*, *h*, *q*, *x*. Ejemplo: *exigen cuatro kilógramos de queso*.

IRREGULARIDAD 7.<sup>a</sup> El sonido *je* tiene los signos *g* y *j*. Ejemplo: *Jorge*.

IRREGULARIDAD 8.<sup>a</sup> El sonido *ze* puede expresarse por *c* y *z*. Ejemplo: *cereza*.

IRREGULARIDAD 9.<sup>a</sup> Para el sonido *se* empleamos unas veces la *s* y otras veces la *x*. Ejemplo: *esta explicacion*.

IRREGULARIDAD 10. El sonido *rre* dispone de *r* y *rr*. Ejemplo: *recorre*.

IRREGULARIDAD 11. Para el sonido *ye* tenemos *y* ó *hi*. Ejemplo: *ya hiela*.

IRREGULARIDAD 12. El sonido *i* se representa casi siempre con el signo *i*, pero también algunas veces con *y*. Ejemplo: *si voy*.

IRREGULARIDAD 13. El sonido *be* se escribe unas veces con *b* y otras con *v*. Ejemplo: *víbora*.

*Hay un signo sencillo que representa un sonido doble:*

IRREGULARIDAD 14. El signo *x* equivale á las dos consonantes *ks*. Ejemplo: *examen*.

*Hay signos dobles que representan un sonido sencillo: Son:*

IRREGULARIDAD 15. La *ch*. Ejemplo: *chopo*.

IRREGULARIDAD 16. La *ll*. Ejemplo: *llave*.

IRREGULARIDAD 17. La *rr*. Ejemplo: *tierra*.

*Hay signos mudos algunas veces, es decir, que aunque se escriban no se deben leer. Son estos:*

IRREGULARIDAD 18. Casi siempre la *h* que no forma la compuesta *ch*. Ejemplo: *hombre*.

IRREGULARIDAD 19. La *u* que se elude en las sílabas *güe*, *gui* y *güe*, *qui*. Ejemplo: *¡qué guerra!*

IRREGULARIDAD 20. Muchas veces la *n* de la preposición latina *trans* usada como prefijo castellano. Ejemplo: *transparente*.

IRREGULARIDAD 21. Por último algunas consonantes que la Academia ha restablecido, aunque hace tiempo desaparecieron de la pronunciación castellana. Ejemplo: *obscuro*, *subscripcion*.

*Hay dos formas de letras:*

IRREGULARIDAD 22. Existen letras mayúsculas y minúsculas, cuyo empleo convencional no corresponde á nada, en la pronunciación. Ejemplo: *el doctor martinez vive en madrid, calle de la luna*.

## CAPÍTULO 2.<sup>o</sup>—ACENTOS.

Los acentos (y la diéresis lo mismo) son molestos en el manus-

nada digan las gramáticas, se nota ya actualmente en algunas palabras como en *expliquen* que se pronuncia *expliquis*.

cito, porque obligan á levantar la pluma y hacen perder tiempo. Acronomizarlos todo lo posible deben tender las reglas ortográficas sobre su uso, y hay que convenir en que nuestra academia, lejos de acercarse á este desideratum se aleja de él. Pocas, muy pocas, rarísimas son las personas que saben emplear los acentos conforme á las reglas dadas por la docta corporacion. El escritor, en general, se desentiende de esto, y en las imprentas, que es donde mejor se conocen los preceptos ortográficos, aplican las principales reglas sobre acentos, pero descuidan otros, porque hay realmente complicacion.

No tiene este detalle la importancia que las letras, para que me detenga yo á hacer una crítica detallada de todos los preceptos más ó menos desacertados que sobre el particular trae el pronuario de Ortografía de la Academia española. Aquí no puede decirse, como en las letras, que hay defectos contra el saludable y racional principio de escribir como se pronuncia, sino tan sólo preceptos más ó menos arbitrarios y reglas que en vez de ahorrar los acentos y simplificar su uso, los multiplican sin necesidad y hacen enojoso su recto empleo. Por esta razon me limitare á denunciar como inconveniente la novísima innovacion referente á las voces terminadas en *n*, complemento de las reglas que regían sobre las terminadas en *s*, que debieran haberse derogado en vez de completarlas con aquella innovacion, que admitida ya y corriente hoy en todas las imprentas (lo que, dicho sea entre paréntesis, demuestra la facilidad con que la Academia podrá notificar nuestra ortografía) constituye un nuevo obstáculo que vencer, pues como voy á probar, será necesario derogar algún día semejante prescripcion, que nada resuelve y produce muchas más irregularidades de las que tiende á evitar.

Redúcense, como es sabido, las reglas sobre las voces terminadas en *n* ó *s*, á acentuar éstas cuando son agudas, como *varón cortés*, y no hacerlo si son llanas, como *margen, lunes*. Como se vé son excepciones á las dos reglas generales de acentuacion de las palabras agudas y llanas, y en este concepto las trae el pronuario de la Academia; puede decirse que para la acentuación, la *n* y *s* finales no cuentan como consonantes, y se tratan los vocablos que en ellos terminan como si lo hicieran en vocal. Veamos los motivos en que han podido fundarse estas excepciones y examinemos las consecuencias á que han dado lugar, lo que pondrá de manifiesto la absoluta carencia de meditacion y tino con que se han dictado.

Principiemos por la *s*. Sin la excepcion, habrá que acentuar todos los plurales, y ciertas personas de los verbos, lo que, sobre ser molesto por la extremada frecuencia con que habrá que repe-

tir el acento, daría origen à una anomalía porque no lo llevan la mayor parte de los singulares, ni otras personas de los verbos en los mismos tiempos, y no dejaría de ser chocante el escribir *compro un libro, compras libros*. Aunque la Academia, para evitar este inconveniente no siguió el camino más directo, y he de hacer ver en el capítulo 2.º de la 2.ª parte de este escrito cuál hubiera sido el medio natural y sencillo de obviar á todo, no puede desconocerse que había realmente un fundamento para dictar alguna disposicion, y aunque no muy ocultada, hubiera podido transigirse con la que ya de muchos años à esta parte es oficial.

No sucede lo mismo con la excepcion, introducida por analogía en estos últimos años para las voces terminadas en *n*. Por de pronto no hay completa paridad entre el caso de la *n* y el de la *s*, pues al paso que ésta ofrece el inconveniente de los plurales en las voces llanas (*mano, manos*) y las segundas personas de singular y primeras y segundas de plural en los verbos (*amo, amas, amamos amais*), aquélla no puede dar origen à dudas muy que en la tercera persona de plural (*amo, aman*). Si poca acertado fué el establecer una excepcion tan ámplia para las palabras terminadas en *s*, á pesar de los cuatro casos en que, por ser accidente gramatical de voces que no tiene acento, repugna este signo de misma excepcion para la *n*, que ofrece, como vamos un solo caso de desinencia, es la cosa más injustificada que ha podido imaginar un académico.

Sin embargo hay un fundamento, siquiera sea aparente, para asimilar, por la acentuacion, las palabras que acaban en *n* con las que lo hacen en *s*, y es que éstas son las dos únicas consonantes que se añaden à los sustantivos ó verbos para contribuir à formar sus accidentes; y esta consideracion fué sin duda la que decidió à la Academia à admitir tan de ligero una innovacion sobrado peregrina.

Lo que no se comprende es cómo no se levantaron en su seno voces que hicieron ver los muchos inconvenientes que saltan à la vista. Porque es claro que si con esta madificacion se remedia en un caso el mal de que se huye (tener que escribir *aman, amaran...* de *amo, amara; amaran...* de *amarà*), se cae de lleno en él en otros más chocantes y frecuentes, como son: 1.º Los plurales de todos los sustantivos llanos que terminan en *n*, los cuales siendo por precision esdrújulos, necesitan el acento (*virgen, virgenes; volumen, volúmenes*), dificultad que no representó con la *s* porque los sustantivos llanos que en singular acaban con ésta letra, son iguales en plural (*la crisis, las crisis* y no *crisises*) y 2.º Los plurales de todos los nombres agudos en *n*, que siendo llanos en *s*, no pueden llevar acento (*nación, naciones; andén, andenes*) in-

consecuencia que se comete asimismo en las voces agudas en *s* pero que pasa inadvertida por lo escasas que son éstas (*anis, anises; revés, reverses*). De suerte que, prescindiendo de las voces esdrújulas, en que se nos omite jamás el acento por consideracion alguna, y prescindiendo por tanto de las que ya de hecho lo son en singular y terminad en *n*, como *régimen*, las cuales en plural trasportan el acento á la sílaba siguiente en vez de hacerse sobre esdrújulos, como se vé en *regímenes*, prescindiendo de estos casos, digo, que caen por completo fuera de la excepcion que estoy criticando, la cual sólo se refiere á las voces llanas y á las agudas terminadas en *n*, se vé que al aplicar á éstas la excepcion que hace tiempo rige para las en *s*, se introdujo en todos los innumerables sustantivos de aquella terminacion la misma irregularidad que se habia tratado de evitar en la *s*. (y que, como se ha visto, no se consiguió del todo, punto que subsiste en *revés, reverses* etc.) Obsérvese bien que antes de esa innovacion no habia en las voces acabadas en *n*, ni un solo caso de plural en que fuese posible la tal irregularidad (*volúmen, volúmenes; nacion, naciones*). Hoy no existe un solo caso en que no lo haya.

La Academia podrá no revocar ese mal paso; pero no puede dejar de conocer que erró; y si no, que intente alguno refutar los argumentos que dejo estampados en las precedentes líneas. Las dos escepciones hechas en la acentuacion de las voces terminadas en *s* y *n* son desacertadas; però la segunda y más reciente es sobre todo contraproducente porque da por resultado un gran aumento en el mal que trataba con ella de evitarse.

En el capítulo 2.º de la segunda parte se verá con qué sencillez hubieran podido evitarse esos inconvenientes y tener para la acentuacion en todos los casos muy pocas reglas, y éstas sencillísimas.

## Parte segunda

### Proyecto de reforma de la ortografía castellana

Señalados todos los defectos de que adolece la escritura castellana, es muy fácil proponer para remedio, las correcciones que deben llevarse á cabo, y en el fondo no hay ni puede haber divergencia de opiniones. Sin embargo difieren algo los distintos proyectos de reforma que de tiempo aparecen, no tan sólo porque algunos pasan de incompletos, sino tambien y muy principalmente por falta de tacto y de sentido práctico en ciertos detalles. La universal resistencia á todo cambio, con que tiene que luchar

al que propone innovaciones en cualquier materia, hace por demás delicada la misión del innovador, y con especialidad en ortografía, donde reinan preocupaciones arraigadas y difícilísimas de estirpar.

Sin pretension alguna de haber sabido yo solo valuar los escollos, y con el único fin de contribuir en la medida de mis fuerzas á la importante empresa de la rectificacion de nuestra ortografía, voy á proponer un proyecto de reformas que, por lo ménos tiene la garantía de haber sido elaborado y sucesivamente completado en el trascurso de más de veinte años y habida cuenta de todo lo que hasta aquí se ha escrito, que yo sepa, sobre el particular. En manera alguna pretendo dar mi proyecto como un tipo realizado al que hayan de someterse los partidarios de la reforma; es sólo *un proyecto más*, que someto al exámen y á la crítica de las personas competentes en la materia, á fin de que, con el concurso de todas llegemos á poseer un plan modelo que sirva de la ley á la campaña reformista que, en mi opinion, es tiempo de emprender resueltamente.

CONTINUARÁ

TOMAS ESCRICH Y MIEG.



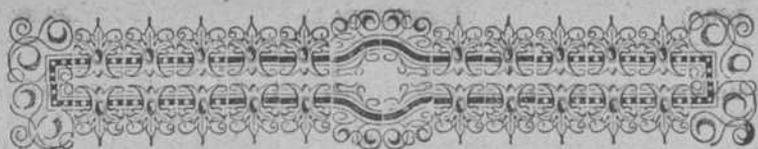
RETRATOS CONTEMPORÁNEOS

VICENTE DE ARANA

RETRATOS CONTEMPORÁNEOS



VICENTE DE ARANA



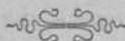
# BIOGRAFÍAS

DE HOMBRES ILUSTRES VASCO-NAVARROS.



Escritores

DON VICENTE DE ARANA.



Es el escritor vizcaino, cuya biografía, á grandes rasgos, vamos á pergeñar, digno, por muchos conceptos,—laudables y honrosísimos todos,—de ser conocido de la generacion actual, sobre todo, de los que, llevados de sus aficiones literarias, han seguido, con interés y paso á paso, el movimiento intelectual, el progreso social y los adelantos materiales del pais vasco-navarro, en los que va de siglo, y conceden su atención á las manifestaciones de el desenvolvimiento de las ideas, en todos los órdenes,

Sucede en el literario, que pocas veces los que á las bellas letras, tributan culto fervoroso, alcanzan fama igual, siendo unos popularísimos en la provincia ú region en que sus lucubraciones se manifiestan y apenas son conocidos más allá de los límites naturales de aquellos, al paso que otros, pasan desapercibidos para sus paisanos, que casi no se dan cuenta de que entre ellos vive y alienta y escribe un escritor ó un poeta, y en cambio la fama se encarga de pregonar sus méritos fuera de su país ó de su patria, siendo mas estimado de los estraños que de los Propios y mas conocido fuera que dentro de casa,

Algo de esto le ha pasado al escritor que nos proponemos biografiar, el que, si bien es ventajosamente conocido, por sus valiosos trabajos en la region vasco-navarra; y en el resto de España lo bastante para gozar en el concepto de las personas entendidas que de estas cosas se ocupan, reputacion de excelente prosista, facil novelador y original leyendista, profundo conocedor de

las literaturas extranjeras, discreto narrador de tradiciones de otros países familiarizado con los idiomas europeos y de perspicuo conocedor de los lugares y hechos que en sus obras describe, lo es mucho más fuera de España, hallándose relacionado con insignes literatos extranjeros, que de sus obras han tratado y con Académica y otros centros literarios, que le cuentan entre sus más asiduos y estimados cooperadores.

Es esto originado por la vida azarosa y accidentada de nuestro biografiado y por su carácter aventurero y emprendedor, que, como verán nuestros lectores, le hizo ponerse en contacto con personas de diversísima condición, y categoría y hallarse en medio de costumbres tan variadas como de semejantes, lo cual, unido á un temperamento ardentísimo, impresionable y vehemente, siquier un tanto voluble, contribuyó no poco á formar su idiosincracia moral, en personalidad literaria, su manera de ser actual decidiendo de su vocación, de sus tendencias, gustos, aficiones y, firmandos por decirlo así, su fisonomía intelectual, sus rasgos morales más abultados y salientes.

Con estos antecedentes, cualquiera que esto lea podrá darse cuenta de muchas cosas que de otro modo podrían parecerle incomprensibles, por lo que nos parece, hora de entrar de lleno en la materia, haciendo primero historia y, completando después, á modo de consolarío, con nuestras observaciones, las deficiencias que en nuestro relato habrá de seguro, todo con el objeto de que el escritor cuya historia á grandes rasgos vamos á hacer, sea más perfectamente conocido y apreciado.

En 1848, y el 19 de Abril, día en que la iglesia romana celebra la festividad de San Vicente de colibre, nació Vicente en la anteiglesia ó república de Abando, y en su barrio de Ripa, hoy calle del Príncipe, en la casa actualmente marcada con el número 3. Fueron sus padres D. Andrés de Arana y Ansótegui y D.<sup>a</sup> Agustina de Arana y La Puente, primos en segundo grado, por cuya razón D. Andrés fué á Roma á la edad de 21 años á obtener del Padre Santo la necesaria dispensa canónica. V. de A. tiene seis hermanos, todos de ménos edad que él: dos varones, y solteros, Santiago y Ricardo, y cuatro hembras, Leona, Gertrudis, Julia y Teodora, soltera la segunda y casadas las otras tres. Tuvo también otra hermana, llamada Mónica, que falleció á la tierna edad de seis años.

CONTINUARA

VICENTE

